

Familia y ciudadanía ambiental en una institución educativa pública de la provincia de Huancayo, Junín

Family and environmental citizenship in a public educational institution in the province of Huancayo, Junín

Karina Benturo Ignacio¹
Marisol Condori Apaza²
Gustavo Alberto Reyna Arauco³

RECIBIDO: AGOSTO 23 2017
ACEPTADO: NOVIEMBRE 3 2017

¹ Socióloga, Estudios de Maestría en Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos. Consultora social del Grupo Yanapai, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0215-5244>, benturo_ignacio@hotmail.com

² Socióloga, Doctora en Sociología por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5731-2430>, marisolcondoriapaza@gmail.com

³ Sociólogo, Magister en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3350-3918>, greyna651@gmail.com



Resumen

La investigación se realizó con el objetivo de analizar el rol que cumple la familia en la formación de la ciudadanía ambiental de los estudiantes de la I. E. "17 de Setiembre", El Tambo, Huancayo, para lo cual, se recurrió al método científico y analítico. La investigación es de tipo básica, con enfoque metodológico mixto, nivel descriptivo y diseño anidado o incrustado concurrente de modelo dominante (DIAC). Se recolectó datos mediante dos instrumentos: cuestionario y entrevistas semiestructuradas. El cuestionario se aplicó a una muestra de 43 estudiantes de ambos sexos, 28 mujeres y 15 varones que cursan el quinto grado de educación secundaria. Se aplicaron entrevistas a una madre de familia y a 2 docentes que imparten asignaturas relacionadas al medio ambiente en la misma institución educativa. Los datos fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS V. 21, y para la comprobación de hipótesis, se utilizó la estadística de prueba binomial de Bernoulli con ayuda del programa estadístico Minitab V. 21. Para el tratamiento de la información cualitativa, se transcribieron las entrevistas mediante Microsoft Word. La investigación concluye que la familia, como primer agente de socialización, no logra formar ciudadanos ambientales, ya que no contribuye en la formación de derechos, responsabilidades, valores, normas y hábitos a favor del medio ambiente de sus integrantes.

Palabras clave: familia, ciudadanía ambiental, socialización, estudiantes

Abstract

The research was carried out with the objective of analyzing the role played by the family in the formation of the environmental citizenship of the students from the "17 de Setiembre" School, El Tambo, Huancayo, for which, the scientific and analytical method was used. The research is of a basic type, with a mixed methodological approach, a descriptive level and a nested or embedded design of the dominant model (DIAC, by its acronym in Spanish). Data was collected through two instruments: questionnaire and semi-structured interviews. The questionnaire was applied to a sample of 43 students (from both sexes), 28 women and 15 men who are in the fifth grade of secondary education. Interviews were applied to a mother of family and 2 teachers who teach subjects related to the environment in the same educational institution. The data was processed using the statistical software SPSS V. 21, and for the hypotheses verification, the binomial test statistic of Bernoulli was used with the help of the statistical program Minitab V. 21. For the qualitative information processing, the interviews were transcribed through Microsoft Word. The research concludes that the family, as the first agent of socialization, did not manage to train environmental citizens, since it does not

contributed to the formation of rights, responsibilities, values, norms and habits in favor of the environment of its members.

Keywords: family, environmental citizenship, socialization, students

Introducción

Nuestro planeta viene atravesando una problemática ambiental preocupante, ya que las consecuencias que estamos viviendo ponen en riesgo la vida de diversos seres, entre ellos, los seres humanos, quienes, debido a diversos factores, sobre todo antropogénicos, vienen generando impactos negativos en el medio ambiente. En tal sentido, considerando la actitud del ser humano y las consecuencias de sus actividades económicas como factores fundamentales de la degradación ambiental, es necesario saber por qué este actúa irresponsable e irracionalmente frente a su medio ambiente, cómo se está formando a hombres y mujeres para que actúen de esta manera.

Teniendo en cuenta que hombres y mujeres se socializan dentro de grupos sociales o agentes socializadores (familia, escuela, comunidad y medios de comunicación) que deben contribuir a su formación como ciudadanos responsables en el cuidado y conservación de su hogar, que es el planeta Tierra, nos preguntamos: ¿cuál es el rol que cumple la familia en la formación de la ciudadanía ambiental de los estudiantes de la I. E. "17 de Setiembre" El Tambo, Huancayo?

Existen diversos estudios y teorías que explican que la familia es la responsable de formar a sus miembros en derechos, deberes, valores, normas y hábitos a favor del medio ambiente. Así, Bernardo (2011), con su estudio *La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva de la sociología de la niñez*, considera que dentro del espacio de la familia se construye una especie de valoración de los derechos y responsabilidades que guían la interacción de sus miembros en su diario vivir mediante la socialización, y posteriormente estas son reforzadas en la escuela, comunidad o medios de comunicación.

Del mismo modo, Fantin (2008), en su investigación *La construcción social del ciudadano: medio ambiente y participación*, enfatiza que los derechos humanos -aprendidos en la familia- también otorgan responsabilidades a las personas.

Por su parte, Gonzales (2002), en su tesis *La preocupación por la calidad del medio ambiente. Un modelo cognitivo sobre la conducta ecológica*, indica

que las personas con comportamientos de protección ecológica y que se identifican con valores ecoaltruistas se implican en mayor grado en la puesta en marcha de conductas ecológicas. Señala, además, que los bajos porcentajes de enseñanza de valores con fines ambientales no ayudan a establecer normas personales con fines ambientales, y que un individuo con valores egocéntricos tiene la sensación de controlar el medio ambiente.

En la misma línea, López (2005), en su investigación *Pautas de transmisión de valores en el ámbito familiar*, refiere que la mayoría de padres y madres de familia de alumnos transmiten la necesidad de conservar el buen estado de parques y jardines, reciclar la bausa y no hacer pintas, pero solo un mínimo porcentaje de estudiantes lo lleva a la práctica.

Telias (2010), en su estudio *Educación para la ciudadanía y educación ambiental: una articulación necesaria*, manifiesta que la falta de valores ambientalistas no permite reflexionar, ni ayuda a preferir evaluar y elegir una cosa en lugar de otra, o unos comportamientos en lugar de otro, que respondan a una relación sensible, armoniosa y responsable entre hombre, medio ambiente y sociedad.

Rodríguez (2011), en su estudio *La ética: punto de encuentro de la educación ambiental y el ser profesional*, recalca la importancia de la “construcción de una ciudadanía que conduzca a una verdadera sustentabilidad y a la conservación del entorno natural, y, por ende, a un ambiente sano y de vida para el ser humano” (p. 14).

Finalmente, Bernabé y Mora (2011), en su estudio *Sociología de la educación. Los agentes educativos: sociedad, familia y educación*, manifiestan que, en el proceso de socialización, la familia permite que se desarrollen los cimientos de la personalidad del nuevo integrante, siendo una influencia central en la construcción de la identidad de las personas.

La presente investigación es importante porque en la región centro del país, no se ha abordado sociológicamente la temática de ciudadanía ambiental, considerando como principal responsable a la familia, por ser esta el primer agente de socialización. Además, es un tema de contexto actual que ayuda a la comprensión de la problemática ambiental, entre cuyas causas principales se encuentra la inadecuada socialización.

En tal sentido, la investigación tiene como objetivo analizar el rol que cumple la familia en la formación de la ciudadanía ambiental de los estudiantes de la I. E. “17 de Setiembre”, El Tambo, Huancayo.

Materiales y Métodos

Durante el proceso de la investigación, nos guiamos por los lineamientos del método científico, así como el analítico. La investigación es de tipo básica, con enfoque metodológico mixto, nivel descriptivo y diseño anidado o incrustado concurrente de modelo dominante (DIAC). Se recolectó datos mediante dos instrumentos: cuestionario y entrevistas semiestructuradas. El cuestionario se aplicó a una muestra de 43 estudiantes de ambos sexos, 28 mujeres y 15 varones que cursan el quinto grado de educación secundaria de la I. E. "17 de Setiembre", ubicada en el distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín. La entrevista se aplicó a una madre de familia y a 2 docentes que imparten asignaturas relacionadas al medio ambiente en la misma institución educativa. Los datos fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS V. 21; y, para la comprobación de hipótesis, se utilizó la estadística de prueba binomial de Bernoulli con ayuda del programa estadístico Minitab V. 21, y para la información cualitativa, se transcribieron las entrevistas mediante Microsoft Word.

Resultados

En la formación de ciudadanos ambientales, la familia juega un rol importante, pues tiene una posición clave en la estructura de las sociedades: es por medio de ella que toda sociedad inicia a sus integrantes y, como primer agente socializador, es donde se aprenden derechos, deberes, valores, normas y hábitos. Sin embargo, en el aspecto ambiental, las familias no están cumpliendo adecuadamente su rol, ya que no logran formar ciudadanos ambientales.

Formación en derechos ambientales

La familia, como primer agente socializador, tiene la responsabilidad de enseñar a sus integrantes los primeros derechos ambientales (Fantin, 2008). Pero los resultados demuestran que madres y padres de familia no han logrado enseñar o formar en derechos ambientales básicos a sus hijos, puesto que el 100 % de estos últimos reconocen que, en el interior de sus familias, no lograron aprender sus derechos ambientales, tal como se aprecia en la siguiente figura.

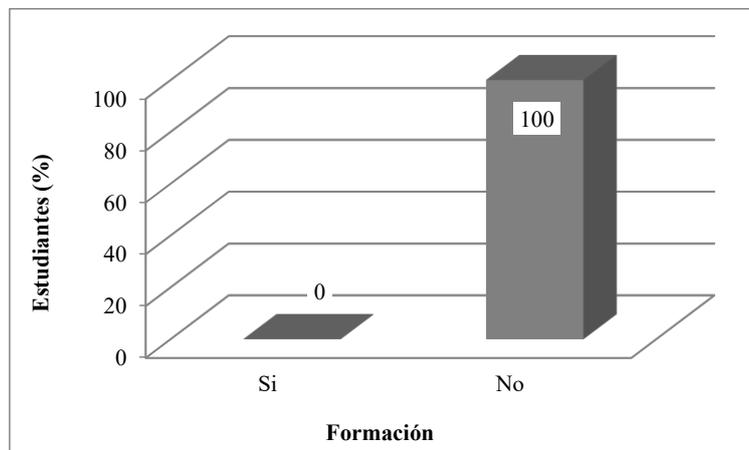


Figura 1. Formación en derechos ambientales en la familia. Basada en el cuestionario aplicado a estudiantes del 5° de secundaria de la I. E. "17 de Setiembre", El Tambo, Huancayo.

Complementando al resultado anterior, una madre de familia justifica el por qué dentro del seno familiar no se aprenden derechos ambientales.

"No, no conozco [mis derechos ambientales], no recuerdo que me enseñaron en la primaria o secundaria (...) Yo creo que ya sus derechos, sus responsabilidades deben enseñarles en el colegio, en la escuela, porque los padres no conocemos los derechos, quizá algunos padres cuando mayormente saben, nosotros no conocemos porque somos un poco lejanos de la ciudad." (Entrevistada 1, 50 años).

Formación en responsabilidades ambientales

En el proceso de socialización, el niño, adolescente o joven aprende pautas de conducta necesarias para desenvolverse en su entorno, las cuales contemplan, también, responsabilidades ambientales, que tienen como fin contribuir en el manejo respetuoso, responsable y armonioso del equilibrio complejo del mundo natural al que pertenecemos; sin embargo, la realidad nos muestra que la mayoría de familias no cumplen con el rol de enseñar responsabilidades ambientales que refuercen su ciudadanía ambiental, situación que podemos apreciar en la figura 2.

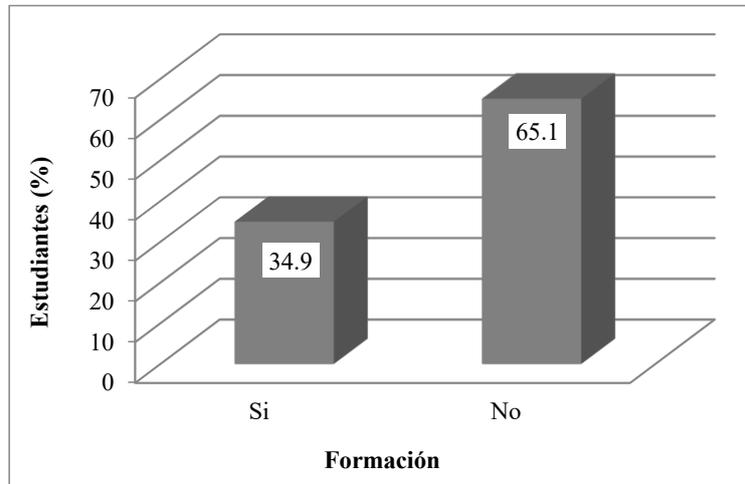


Figura 2. Enseñanza de responsabilidades ambientales en la familia. Basada en el cuestionario aplicado a estudiantes del 5° de secundaria de la I. E. "17 de Setiembre", El Tambo, Huancayo.

Los resultados muestran que el mayor porcentaje de encuestados (65.1 %) manifiestan que en sus familias no fueron inculcados en responsabilidades ambientales, y solo un 34.9 % refieren que en sus hogares sí aprendieron a ser responsables ambientalmente, con acciones como: proteger a las plantas, separar los residuos orgánicos de los inorgánicos, reutilizar materiales usados, no arrojar desperdicios en las calles.

Si bien es cierto, en el colegio se imparten enseñanzas a favor del medio ambiente, los resultados muestran que las familias no suman a esta tarea, tal como lo manifiesta una docente de Ciencia, Tecnología y Ambiente:

"(...) ¿dónde empieza el problema?, en la casa, en el hogar y en la sociedad, donde no hay un mismo lenguaje; en el colegio, al niño, al joven, le enseñamos a que recicle la basura y la selección de residuos sólidos; y en la casa viene la mamá y lo tira todo al tacho, ¿por qué?, porque cuando viene el camión de basura de una municipalidad, no selecciona basura, lo recoge tal como está, y no le interesa si es orgánico, no orgánico, tóxico o no tóxico, (...), no hay lo que se llama una asociación de ideas entre familia, la sociedad, un municipio y la escuela. (...) quienes toman las riendas del hogar son los padres, y si los padres no tienen esa formación, pues ahí se queda, se trunca".
(Entrevistada 2, 51 años)

Formación en valores ambientales

Desde un punto de vista socioeducativo, Sandoval (2007) considera que los valores impartidos conducen el comportamiento humano hacia la transformación de la sociedad y la construcción de la identidad personal. Los valores como tal, representan una guía que orienta a la conducta y a la vida de los individuos y los grupos sociales (Schwartz y Bislky, citados en Gonzales, 2002).

Por lo tanto, si una persona cultiva valores ambientalistas, estos activarán normas con fines de protección y conservación del medio ambiente, que a la vez guiarán sus conductas y acciones a este fin. No obstante, según los resultados, el 67.4 % de estudiantes reconocen que su familia **no** logró formarlos en valores a favor de la protección del medio ambiente, tal como se puede apreciar en la figura 3.

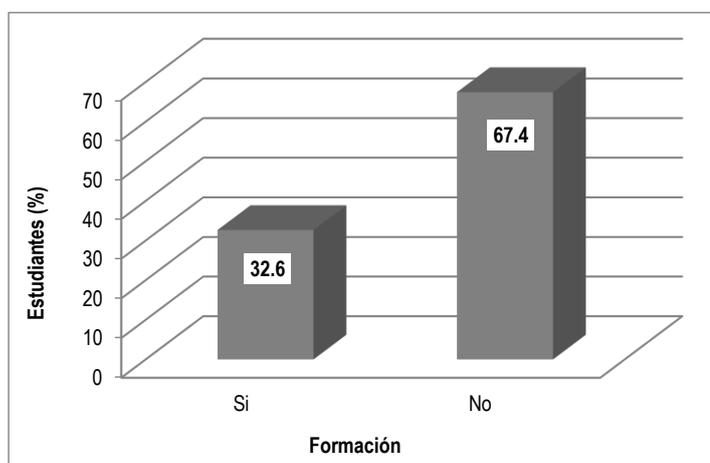


Figura 3. Formación de valores ambientales en la familia. Basada en el cuestionario aplicado a estudiantes del 5° de secundaria de la I. E. "17 de Setiembre", El Tambo, Huancayo.

Sumándose al resultado antes indicado, una docente considera que hay una baja consciencia ambiental en madres y padres de familia, así como escasos valores ambientales.

"Han venido papás inconscientes, que dicen: '¡profesora pero por qué tiene que jalarlo, por qué tiene que ponerle un cero seis a mi hijo en el cuidado del medio ambiente!', y yo le digo: 'que bueno que viene

señora, y le empecé a decir, '¿qué espera usted en el futuro de nuestros hijos?, ¿cómo está nuestro medio ambiente?, ¿usted es consciente de lo que le estamos haciendo?, lo estamos dañando'. Y ellos dicen: 'así profesora, tiene razón'. 'Y es más, aquí están todos mis documentos, aquí está en mi programación anual, está en mis unidades', 'ahhh' dicen, 'hay que cuidarlo, usted también debe estar integrada a este trabajo en vez que venga a incomodarse. El medio ambiente, hay que verlo como fuera nuestra casa, nuestro hogar, todos estamos inmersos, inclusive usted también'''. (Entrevistada 3, 50 años)

Formación de normas personales con fines ambientalistas

Las normas personales, con fines ambientales, que se construyen e imparten en el espacio de la familia, regulan la conducta de sus miembros para lograr una convivencia adecuada y armoniosa con el medio ambiente. Sin embargo, los resultados de la investigación muestran que la mayoría (72.1 %) de estudiantes no fueron formados en normas a favor de la protección y defensa del medio ambiente, tal como se aprecia en la siguiente figura.

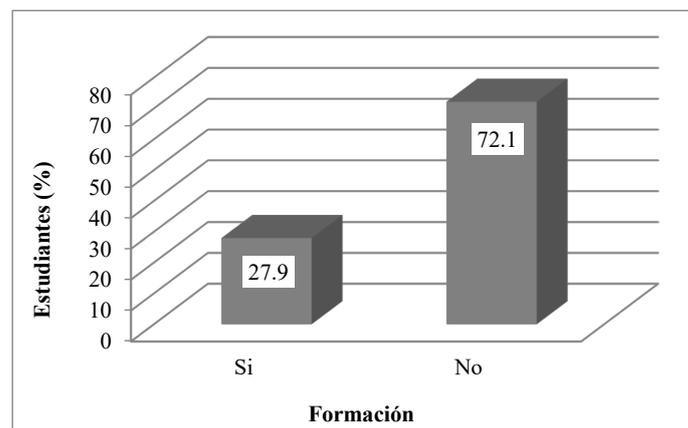


Figura 4. Formación de normas personales con fines ambientalistas en la familia. Basada en el cuestionario aplicado a estudiantes del 5° de secundaria de la I. E. "17 de Setiembre" El Tambo, Huancayo.

Frente a este resultado, algo positivo nos manifiesta una madre de familia, reconociendo que ahora son los hijos quienes enseñan a sus padres ciertas normas a favor del medio ambiente.

“(...) ellos ya nos inculcan [normas ambientales] a nosotros porque han aprendido en el colegio, en la escuela, a no soltar el agua si no se usa, a no maltratar a las plantas. (...) por los cambios ellos ya se dan cuenta que hay mucha contaminación en todas partes, ya no se respira el aire puro, o una lluvia casi natural no cae, todo por esas contaminaciones”.
(Entrevistada 1, 50 años)

Formación de hábitos ambientales

Bourdieu considera el *habitus* como:

Sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituye el funcionamiento de objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas. Y podemos prever las prácticas [...] precisamente porque el habitus es aquello que hace que los agentes dotados del mismo se comporten de cierta manera en ciertas circunstancias. (Jiménez, s/f, p. 4)

El análisis de hábitos ambientales se realizó en función de cuatro prácticas ambientales importantes: a) ahorro de energía eléctrica, b) conservación del agua, c) reutilización o reciclaje de envases descartables y d) caminatas o uso de bicicleta.

Tabla 1

Hábitos ambientales practicados por los estudiantes

Indicador	Siempre %	Casi siempre %	A vece s %	Casi nunca %	Nunca %
Ahorro de energía eléctrica	9,0	30,0	10,0	44,0	7,0
Ahorro de agua	11,6	16,3	4,7	9,3	58,1
Reciclaje	2,3	23,3	2,3	30,2	41,9

Caminatas y/o uso de bicicleta	16,3	39,5	2,3	23,3	18,6
--------------------------------	------	------	-----	------	------

Nota: Resultados del cuestionario aplicado a estudiantes del 5° de secundaria de la I. E. "17 de Setiembre", El Tambo, Huancayo.

Los resultados demuestran que el mayor porcentaje de estudiantes nunca o casi nunca practican hábitos a favor del medio ambiente, lo cual indica que en el seno familiar se descuida una cuestión fundamental en la formación de la persona como ciudadana.

Discusión

Los resultados revelan que el 100 % de estudiantes consideran que la familia, como primer agente socializador, no logró formarlos en derechos ambientales. Esta situación puede ser explicada por el desconocimiento de los derechos ambientales por parte de padres y madres, la creencia de que la enseñanza de derechos y responsabilidades ambientales es rol exclusivo del colegio y el no reconocer a los derechos ambientales como parte esencial del ejercicio de la ciudadanía; cuando la construcción de la ciudadanía también implica poseer el derecho a un ambiente sano y diverso (Telias, 2010). Por su parte, Rodríguez (2011) enfatiza que el ejercicio de la ciudadanía ambiental tiene una responsabilidad impostergable frente a la defensa del derecho a un ambiente sano y, para ello, es fundamental una participación ciudadana consciente y activa. En la misma línea, Fantin (2008) enfatiza que los derechos humanos también otorgan responsabilidades a las personas.

Respecto a la formación de responsabilidades ambientales, los resultados muestran que el mayor porcentaje de encuestados (65.1 %) manifiestan que en sus familias no fueron inculcados en responsabilidades ambientales, y solo un 34.9 % señalan que en sus hogares sí aprendieron a ser responsables ambientalmente con acciones como: proteger a las plantas, separar los residuos orgánicos de los inorgánicos, reutilizar materiales usados, no arrojar desperdicios en las calles. Esta realidad es distinta a la que halló López (2005), cuya investigación reveló que el 87 % de padres y madres de familia de alumnos transmiten la necesidad de conservar el buen estado de parques y jardines, reciclar la basura, no hacer pintas, entre otras acciones favorables; no obstante, tan solo el 67 % de alumnos las llevan a la práctica. Por otro lado, Bernardo (2002) considera que dentro del espacio de la familia se construye

una especie de valoración de los derechos y responsabilidades que guían la interacción de sus miembros en su diario vivir mediante la socialización, y posteriormente estas son reforzadas en la escuela, comunidad o medios de comunicación.

En lo que respecta a la formación de valores ambientales, los resultados muestran que el 67.4 % de estudiantes reconocieron que su familia no logró formarlos en valores a favor de la protección del medio ambiente. Explicando tal situación, Telias, citado por Abreu (2012), indica que la falta de valores ambientalistas no permiten reflexionar, ni ayudan a preferir evaluar y elegir una cosa en lugar de otra, o unos comportamientos en lugar de otro, que respondan a una relación sensible, armoniosa y responsable entre sujeto, medio ambiente y sociedad. Por su parte, González (2002) señala que “las personas con comportamientos de protección ecológica y que se identifican con valores ecoaltruistas, se implican en mayor grado en la puesta en marcha de conductas ecológicas” (p. 180). Así también, Clarke, citado por Jiménez (s/f) manifiesta que en la construcción del ciudadano están presentes los valores que cultiva la persona.

Otro de los resultados indica que la mayoría (72.1 %) de los estudiantes reconocieron que, en el proceso de socialización de la familia, no fueron formadas sus normas personales, normas que guían sus comportamientos y acciones a favor de la protección y defensa del medio ambiente. Situación similar encontró González (2002), quien manifiesta que los bajos porcentajes de enseñanza de valores con fines ambientales no ayudan a establecer normas personales con fines ambientales, y que un individuo con valores egocéntricos tiene la sensación de control ambiental. El mismo autor concluye que la conducta ecológica está explicada principalmente por las variables: norma personal, creencias ecológicas y valores ecoaltruistas.

Finalmente, los resultados indican que un porcentaje significativo de los estudiantes nunca o casi nunca practican hábitos proambientalistas, lo cual demuestra que, en el seno de la familia, se descuida la formación del ciudadano ambiental. Al respecto, Telias (2010, párr. 8) enfatiza que “la enseñanza y el aprendizaje de la ciudadanía deben ser a través de su ejercicio activo, y no una cuestión teórica o perspectiva”; es así que la escasa enseñanza de hábitos ambientales en el espacio de la familia no es a través de su ejercicio activo, por lo que de cierta manera no contribuyen a la “construcción de una ciudadanía que conduzca a una verdadera sustentabilidad y a la conservación del entorno natural, y por ende, a un

ambiente sano y de vida para el ser humano" (Rodríguez, 2011, p. 14). En la misma línea, Sánchez (2008) afirma:

La familia juega un papel muy importante en el desarrollo de los individuos, ya que, por un lado, garantiza la supervivencia física y, por el otro, es en su seno donde se obtienen los aprendizajes básicos que serán imprescindibles para la inserción en la vida social. (p. 2)

Sumándose a esta perspectiva, Bernabé y Mora (2011) consideran que, en el proceso de socialización, la familia permite que se desarrollen los cimientos de la personalidad del nuevo integrante, por lo que representa una influencia central en la constitución de la identidad de las personas.

Conclusiones

La familia, como primer agente de socialización, no contribuye en la formación de la ciudadanía ambiental de los estudiantes de la I. E. "17 de Setiembre".

Los estudiantes de la I. E. "17 de Setiembre", en su gran mayoría, no lograron aprender sus derechos ambientales en el seno de sus hogares, ya que los padres de familia consideran que la enseñanza de derechos y deberes ambientales le corresponde a la escuela.

El rol que desempeñan las familias de los estudiantes de la I. E. 17 de Setiembre" no alcanzó a inculcarles en responsabilidades que tienen con el medio ambiente.

Los estudiantes de la I. E. "17 de Setiembre" no aprendieron a respetar las normas ambientales en el seno de sus familias, lo cual genera en ellos una actitud desfavorable respecto al entorno natural donde viven.

Las familias de los estudiantes de la I. E. "17 de Setiembre" no lograron formarlos en hábitos proambientales, dejando esta responsabilidad a la escuela.

Referencias bibliográficas

Abreu, C. (2012). La teoría de los grupos de referencia. *ÁGORA, papeles de filosofía*, 31(2), 287-309. Recuperado de

<http://www.usc.es/revistas/index.php/agora/article/viewFile/1063/993>

- Bernabé, M., y Mora, M. J. (2011). Sociología de la educación. Los agentes educativos: sociedad, familia y educación. En A. *Digitalización de contenidos docentes para el máster de profesorado de secundaria, en la asignatura sociedad, familia y educación: sociología de la educación y uso de recursos Google en la docencia*. (pp. 1-28) Recuperado de <http://ocw.umh.es/ciencias-sociales-y-juridicas/sociedad-familia-y-educacion/materiales-de-aprendizaje/unidad-1/unidad-1.pdf>
- Bernardo, J. (2011). *La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva desde la sociología en la niñez*. Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional, V Encuentro Nacional: Escuela, Familia y Medio: Escenario para la paz y desarrollo humano, Colombia.
- Fantin, M. (2008). *La construcción social del ciudadano: medio ambiente, responsabilidad y participación* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. Recuperada de http://www.estudiosurbanos.uc.cl/respaldo/wp-content/uploads/2011/11/ConstruccionSocialdelCiudadano_MedioAmbienteresponsabilidadyparticipacin_MAUROFANTINONETO.pdf
- González, A. (2002). *La preocupación por la calidad del medio ambiente. Un modelo cognitivo sobre la conducta ecológica* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperada de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26479.pdf>
- Jiménez, G. (s. f.). La sociología de Pierre Bourdieu. *Instituto de investigaciones sociales de la UNAM*. 1-23. Recuperado de <https://docs.google.com/open?id=0B5DgQx9G3Yu2cUQzdXRkZGNMaFE>
- López, H. (2005). *Pautas de transmisión de valores en el ámbito familiar* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, España. Recuperada de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10808/LopezLorcaHortensia.pdf;jsessionid=CF3F9E5466DD5D111CF704A82F46A03C.tdx1?sequence=1>

- Rodríguez, M. (2011). La ética: punto de encuentro de la educación ambiental y el ser profesional. *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*, 1(1), 13-20.
- Sánchez, I. (2008). Familia como primer agente socializador. *Revista Digital de Educación*. 10 (1), 1-5. Recuperado de <http://www.st2000.net/cdocencia/numero010/art01005.pdf>
- Sandoval, M. (2007). Sociología de los valores y juventud. *Última década*, 15(27), 95-118. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362007000200006
- Telias, A. (2010). *Educación para la ciudadanía*. Educación para la ciudadanía y educación ambiental: una articulación necesaria. Simposio llevado a cabo en el Congreso Iberoamericano de Educación, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://www.ficad.org/lecturas/lectura_cuatro_unidad_ocho_eca.pdf